NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 8 de Septiembre de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.218

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

REGALO
á las suscriptoras y lectoras
DEL
NOTICIERO GRANADINO

Una máquina de coser, es el sueño de todas las muchachas y de todas las mujeres de su casa.

Una máquina de coser, es para la modistilla, el alivio del trabajo y el aumento del jornal; para la menestrala, una economía de tiempo y de dinero en la indumentaria del marido y de los hijos; para la señorita de la clase media, la base de su elegancia personal, como obra que es de las propias manos; para la madre de familia, una fuente de ahorro en las atenciones de la casa...

Una máquina de coser, quiere regalar el NOTICIERO GRANADINO á sus favorecedoras, pero no una máquina cualquiera, sino una máquina de coser y bordar que sea la última palabra de la mecánica, en solidez, en precisión y perfección; una máquina que vale al contado **doscientas setenta pesetas**, y á plazos **trescientas veinticinco**, una máquina marca "La Rápida" fabricada por Wertheim de renombre universal; una máquina, en fin, de bobina rotativa, que es el último adelanto en la materia, por su finura, fuerza y velocidad.

Manera de optar al regalo.

A los suscriptores se les entregará un talón con cinco números por cada mensualidad satisfecha del último cuatrimestre de 1907, presentando en nuestra nueva administración, Puerta Real, 3, principal, los correspondientes recibos, que una vez contraseñados les serán devueltos para que surtan sus efectos en el regalo del décimo de Navidad que acostumbramos á hacerles todos los años. Además, podrán utilizar también los cupones á que nos referimos en el párrafo siguiente.

Los lectores del NOTICIERO GRANADINO que reunan siete cupones titulados "Regalo de una máquina de coser y bordar"; podrán canjearlos en nuestra Administración por un talón numerado que se les librará gratuitamente.

El número de estos talones ó el de los anteriores que sea igual al que resulte favorecido con el premio mayor de uno de los sorteos de la Lotería Nacional del mes de Enero de 1908, que oportunamente se fijará, será agraciado con la máquina de coser "La Rápida„ número 103.722, que hemos adquirido de la casa Durán Canal y exponemos estos días en uno de los escaparates de "San José", Reyes Católicos, 25.

Por treinta y cinco céntimos, siete números del NOTICIERO GRANADINO *y un número para tomar parte en la rifa de una máquina de coser.*

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento comenzó á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta.

Asisten los concejales señores López Sáez, Pareja, López Atienza, Rodriguez (don Ricardo y don Emilio), Oliveras, Nieva, Rodriguez Contreras y Guglieri.

Sin incidentes apruébase el acta de la sesión anterior, dando comienzo el

Orden del día.

El señor López Sáez interesa que se dé lectura á la clasificación de calles y casas hecha para cobrar el nuevo impuesto de alcantarillado.

Después desiste de la petición y quedan las listas sobre la Mesa hasta la sesión inmediata.

Subvención.

A propuesta del señor Pareja acuérdase pagar del capítulo de *Imprevistos* la subvención para la fiesta religiosa del Voto de ciudad que ha de celebrarse en el seminario en honor de la Virgen de Gracia hoy á las diez de la mañana.

Se faculta al señor Sánchez Puerta á fin de que nombre á los concejales que han de representar al Ayuntamiento en la función aludida.

Uniformes.

El señor López Atienza ruega que se anuncie concurso para adquirir los uniformes que pide el comandante de zapadores.

Explica el alcalde que el comandante ajustará la confección de los aludidos uniformes con la casa que ofrezca más ventajas; dice que el objeto es que los zapadores que no tienen traje oficial, puedan asistir á la procesión de Nuestra Señora de las Angustias; agrega que anunciando concurso no estarán hechos los trajes para ese día.

El señor L. Atienza retira su propuesta.

Transferencias.

El alcalde presenta á la consideración del Cabildo el proyecto de transferencias de crédito que en otro lugar publicamos, hecho para dotar hasta fin de año algunos capítulos del presupuesto cuyas partidas se han agotado.

Acuérdase discutir el detalle del proyecto cuando para estudiarlo se reuna la junta municipal.

El señor Sánchez Puerta dá explicaciones relativas á la transferencia de las 40.000 pesetas que habia consignadas para adquirir terrenos con destino al nuevo cuartel de artillería.

Dice que en los meses que restan de año no es necesario adquirir los aludidos terrenos de la Cerca de Muriel, toda vez que el Estado no ha de comenzar las obras hasta el año próximo.

Asegura que en el presupuesto para 1908, se consiguará nuevamente la suma mencionada.

Un incidente.

Concédese la palabra al señor López Atienza, quien se declara enemigo de las transferencias de crédito.

—Hoy,—dice—daré mi voto á favor de las de que se trata, porque entiendo que con ellas se facilita su gestión al alcalde que nos preside.

El señor Sánchez Puerta,—agrega—no debe sufrir las consecuencias de la mala administración hecha durante la anterior etapa política, cuando se registró el hecho escandaloso de agotar en dos meses el capítulo de *Expropiaciones*.

El señor López Sáez dice que el señor López Atienza, sin ser partidario de las transferencias ni de las obras por administración, ha prestado su voto á favor de muchas de éstas.

Defiende la administración que hicieron los liberales, diciendo que ojalá continuara por mucho tiempo.

Afirma que el año 1908 habrá transferencias, igual que este año.

—Lo doloroso,—agrega—no es que se gaste en dos meses el capítulo de un año, sino que en 31 de Diciembre esté en ese capítulo, integra, la suma consignada á primero de Enero.

Dice también que la partida del capítulo de expropiaciones invirtióse en las necesarias para abrir la calle de Cetti Meriem y el Zacatín por la Gran Vía.

El señor L. Atienza:—Estimo que esta discusión es inoportuna; llegará el dia en que podamos discutir; lo que me importa aclarar es que yo no he pertenecido nunca á esos Ayuntamientos económicos que á fin de año tenian íntegros sus presupuestos; el señor López Sáez, que ya es viejo en esta casa, si habrá pertenecido á esas Corporaciones; entonces pudo utilizar las censuras de que se acuerda hoy; las calles de Cetti Meriem y Zacatín no han consumido por sí solas el capítulo; parte de él invirtióse en expropiaciones que han merecido mi censura; lo que no tiene disculpa de ninguna clase es que el anterior ordenador de pagos gastase en dos meses una suma enorme sabiendo que algunas semanas después tenía que traspasar la presidencia á otro alcalde; no creo yo que ese proceder fuese un ardid político; la política no debe llevarse á ese extremo.

El señor López Sáez sigue defendiendo la administración de los liberales, y agrega que aquella debiera perdurar.

Varios concejales conservadores: ¿Es mala la de ahora? ¿No es honrada?

El señor Rodriguez (don Ricardo):—El señor López Sáez debe abstenerse de hacer alusiones falsas.

El señor L. Atienza:—Apesar del discurso del primer teniente de alcalde, sigo creyendo que la anterior administración, por no ser ordenada, era mala.

Apruébanse las transferencias.

Concesiones de agua.

Apruébase una solicitud de don Jerónimo Palacios interesando licencia para derivar agua de la tubería de riegos de la plaza de los Lobos y conducirla á la casa de su propiedad, número 8 de la calle de Montalván.

Expone el señor Sánchez Puerta que se acordó suspender durante el verano las concesiones de agua procedente del depósito de la Victoria, pero que como desde el 15 del actual debe considerarse terminado el estío, puede accederse á la instancia del señor Palacios, acordándose tramitar los escritos análogos que obran en el Ayuntamiento.

Sobre los demás asuntos que figuraban en el orden del dia no recayó discusión.

Voto de gracias.

El señor Lopez Sáez dá cuenta de las atenciones recibidas en Málaga, á donde fué acompañado por el señor Guglieri, representando al Ayuntamiento granadino, con motivo de las fiestas allí celebradas.

Hace el señor López Sáez grandes elogios del Ayuntamiento y pueblo malagueño, y ruega se comunique un voto de gracias á la Corporación municipal de aquella ciudad.

Se adhiere á las anteriores manifestaciones el señor Guglieri.

Acuérdase dar el citado voto de gracias, haciéndolo extensivo á los señores López Sáez y Guglieri, dignos representantes del Ayuntamiento de Granada en Málaga.

A propuesta del señor Rodriguez Contreras acuérdase dar un voto de gracias análogo, al Municipio almeriense, por las atenciones que dispensó al señor Guiral que allí fué oficialmente con motivo de las fiestas.

El alcalde propone, y se acuerda así, extender este último voto de gracias al señor Guiral.

El coche celular.

El Sr. Sánchez Puerta dice que ya ha recibido el coche que encargó el Ayuntamiento para trasladar los presos desde la carcel á la Audiencia.

Agrega que el vehiculo se halla en el patio del Ayuntamiento.

Manifiesta el señor Rodriguez Contreras que ha examinado el referido coche, cuyas condiciones elogia, pero advierte que las persianas de madera deben ser sustituidas por unas de hierro.

El alcalde ofrece atender el ruego.

Se levanta la sesión á las tres y cuarto.

OTROS ASUNTOS

Visita al alcalde.

Una comisión de fabricantes de chocolate, á brazo, visitó ayer al señor Fernández Sánchez Puerta.

Expúsole que, de indicar en las cubiertas de los paquetes las materias mezcladas en el referido artículo, cuando este es de precio inferior, arruinaríase la industria chocolatera local, por la competencia que harán los chocolates elaborados en Madrid y otras poblaciones, porque siendo aquellos, forzosamente en razón de precio, impuros, no llevan en sus cubiertas declaración alguna de contener harina y almendra.

También indicó que cumplir la orden inmediatamente, les causa grandes perjuicios, porque tienen hechas considerables tiradas de cubiertas.

Ofreció el alcalde adoptar medidas que protejan los intereses de los industriales granadinos, haciendo observar que no cesarán los análisis no periódicos de chocolate.

Obras.

Han dado comienzo las obras de reconstrucción de un muro en el río Genil, en los jardines de la Bomba, y la recomposición de los tejados del Ayuntamiento.

El Fósito.

El senador don Rafael Jiménez de la Serna y el diputado á Cortes don Manuel J. Rodríguez Acosta, han enviado cartas al alcalde anunciándole que recomendaron al ministro de Fomento las pretensiones de este Municipio relativas al Pósito.

Por el ejército

El 14 de Agosto último se inauguró en Metz el monumento que por suscripción nacional ha levantado el pueblo alemán á los bravos cazadores de Westfalia núm. 7 de Colembey que tan heroicamente defendieron á la patria en el combate del 14 de Agosto de 1870.

El monumento severo y bien entendido es obra del célebre escultor alemán Bildehaner Schulz que ha recibido por él una respetable cantidad de marcos y ha sido propuesto para una condecoración.

Al acto de la inauguración acudieron las autoridades y no pocos veteranos que recuerdan la valiente resistencia de los célebres cazadores westfalianos.

TRANSFERENCIAS

He aquí el proyecto de transferencias de crédito que aprobó el Ayuntamiento en su sesión de ayer:

Capítulos á donde se transfiere.

Del capítulo primero: Art. 2: *Gastos de impresos y papel sellado:* presupuestado á primero de año, 8.500 pesetas; gastos hechos hasta fin de Agosto, 5.203'36; sobrante, 3.296'64; aumento por transferencia, 1.500; crédito resultante, 4.796'64.

Artículo segundo: *Material de Juzgados:* presupuesto á primero de año, 1.500 pesetas; gastos hechos hasta fin de Agosto, 1,016,10; sobrante, 483'90; aumento por transferencia, 1.000; total resultante, 1.483'90.

Artículo quinto: *Efectos de mobiliario y calefacción:* presupuesto á primero de Enero de 1907, 5.000 pesetas; gastos hechos hasta fin de Agosto de 1907, 3.741'74; aumento por transferencia, 2.000; partida resultante, 3.258'26.

Artículo octavo: *Gastos menores y de representación:* presupuesto á primero de año, 7.500 pesetas; gastado, 6.084'21; aumento por transferencia, 2.000; partida resultante, 3.415'79.

Capítulo segundo: artículo segundo: *Personal de vigilancia nocturna:* presupuesto á primero de año, 21.940 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 12.734'46; aumento por transferencia, 250; partida resultante, 9.455'54.

Capítulo cuarto: artículo cuarto: *Alquiler de escuelas:* presupuesto á primero de año, 28.182'48; gastado hasta fin de Agosto, 14.020'16; aumento por transferencia, 1.556'20; partida resultante, 15.718'52.

Capítulo quinto: artículo segundo: *Medicinas:* presupuesto á primero de año, 20.000 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 12.792'23; aumento por transferencia, 7.000; partida resultante, 14.207'77.

Capítulo sexto: artículo séptimo: *Aceras y empedrados:* presupuesto á primero de año, 117.922'92 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 82.923'12; aumento por trasferencia, 83.000; partida que resulta, 117.999'80.

Capítulo noveno: artículo tercero: *Fiestas del Corpus:* presupuesto á primero de año, 60.000 pesetas; gastado, 59.985'41; aumento por transferencia, 17.000; partida resultante, 17.014'59.

Artículo cuarto: *Jubilados:* presupuesto á primero de año, 36.646'68; gastado hasta fin de Agosto, 22.459'13; áumento por transferencia, 2.000; partida resultante, 19.187'55.

Artículo noveno: *Expropiaciones:* presupuesto á primero de año, 60.000 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 59.999'49; aumento por tranferencia, 25.000; partida resultanto, 25.000'51.

Capítulo 11: artículo primero: *Imprevistos:* presupuesto á primero de año, 20.000 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 11.217'79; aumento por transferencia, 5.000; partida resultante, 13.782'21.

Capítulos de donde se transfiere.

Capítulo segundo: artículo quinto: *Material del parque de bomberos:* presupuesto á primero de año, 12.500 pesetas; gastado, 273; baja, 9.000; crédito restante, 3.227.

Capítulo quinto: artículo tercero: *Colonias escolares:* presupuesto á primero de año, 6.000 pesetas; gastado, 3.550'20; baja, 1.306'20; crédito restante, 1.143'60.

Capítulo sexto: artículo primero: *Servicios sanitarios:* presupuesto á primero de año, 20.000 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 00; baja, 15.000 pesetas; crédito restante, 5.000.

Artículo segundo: *Caminos vecinales:* presupuesto á primero de año, 30.000 pesetas; gastado, 9.777'60; baja, 15.000; crédito restante, 5.222'40.

Artículo tercero: *Fuentes y cañerías:* presupuesto á primero de año, 75.000 pesetas; gastado, 16.549'92; baja, 45.000; crédito sobrante, 13.450'08.

Artículo once: *Caminos y carreteras:* presupuesto á primero de año, 6.000 pesetas; gastado hasta fin de Agosto, 498'89, baja, 2.000; crédito sobrante, 3.501'11.

Capítulo diez: artículo octavo: *Terrenos depósitos de agua:* presupuesto á primero de año, 20.000 pesetas; sin gasto; baja, 20.000 pesetas.

El mismo artículo: *Cuartel de Artillería:* presupuestado á primero de año, 40.000 pesetas; sin gasto; baja, 40.000 pesetas.

Importa la cantidad total transferida, 147.306'20 pesetas.

Delegacion de Hacienda.

Mañana se abonarán libramientos á don Mariano Alonso, don Francisco Peña, don Juan Rodríguez, don Francisco Fábregas y al depositario pagador.

—Al capitán de carabineros don Federico Quesada se ha concedido el retiro con el haber mensual de 225 pesetas, que cobrará por esta provincia.

AL SEÑOR ALCALDE

Hace bastantes días que se encuentra obstruido el darro de la calle del Cuarto Real de Santo Domingo.

Las aguas fecales se mezclan con las que se destinan al surtido del vecindario infectándolas y haciéndolas incomunicables.

El citado darro despide olores insoportables, constituyendo un peligroso foco de infección.

Los vecinos han denunciado la deficiencia á los dependientes del Ayuntamiento, continuando el darro á pesar de ello en las mismas condiciones.

Rogamos al señor alcalde se sirva ordenar la reparación del darro mencionado.

Centro Católico de Obreros

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, tendrá lugar esta noche una velada teatral organizada por el cuadro de declamación de dicho Centro, en la que se pondrán en éscena dos bonitas obras que serán del agrado del público. Empezará dicha velada á las ocho y media en punto.

Instruccion Pública.

Los opositores á escuelas superiores de niños que han obtenido plaza, optaron ayer á las escuelas vacantes, por el orden siguiente:

Cazorla (Jaén), dotada con el haber anual de 1.375 pesetas, don Félix de Rueda Ibáñez.

Carolina (Jaén), con 1.375 pesetas, don Alfonso Barea Molina.

Villacarrillo (Jaén), con 1.375 pesetas, don Fernando Fernández Morales.

Auxiliaría de Martos (Jaén), con 1.100 pesetas, don José Molina Palomo.

Auxiliaría de Andújar (Jaén), con 1.100 pesetas, don Manuel Carnero Escribano.

—Ha cesado en el desempeño del cargo de auxiliar de la escuela graduada aneja á la Normal de maestras, doña Dolores Recio Carrillo.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Alhama, don Antonio Palacios Galiano.

—El claustro de profesores del Instituto general y técnico, en reunión que celebró ayer, acordó que el 14 del actual se celebren exámenes de gracia en la sección de Letras, y el 16 en la de Ciencias.

También acordó el claustro que den comienzo los exámenes de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer visitaron al presidente de la Diputación varios obreros tipógrafos, interesándole que se sirviese librar el importe de la impresión de listas electorales que aquéllos confeccionaron.

El señor Díaz Palomares recibió á los tipógrafos con exquisita amabilidad, accediendo al ruego que le formularon.

—En breve comenzarán las obras de reparación de la sala del hospital de San Lázaro, que se ha de destinar á enfermos incurables.

Proyéctase construir una cocina en dicho establecimiento benéfico.

—El ayudante de Obras públicas provinciales comunicó ayer al señor Díaz Palomares, que se han terminado los trabajos de reparación del camino de los Ogíjares, tramo que comprende el callejón del Angel.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha ordenado á los alcaldes de Almegíjar, Atarfe, Cájar, Castilléjar, Padúl, Zubia y Zújar, que ingresen en la jefatura de este distrito forestal el 10 por 100 del importe de los pastos que subastaron.

—Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz el presupuesto para 1908.

—Hállase vacante la plaza de secretario del mismo Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 999'50 pesetas. Se proveerá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

—Se ha denunciado al gobernador civil que se han ausentado de Jete el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, encargando al cartero que entregue la correspondencia oficial al juez municipal.

REGALO DE UNA MÁQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórtese este Cupón y cuando se junten siete, váyase á la Administración del NOTICIERO GRANADINO *(Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho á tomar parte de balde, en la rifa de una* Máquina de coser, *marca* La Rápida, *núm. 103 722, adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39, que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará.*

Noticias Locales.

Nuestro querido amigo el joven diputado á Cortes por Alhama, don Joaquín de Montes y Jovellar, se encuentra en el balneario de Arechavaleta (Guipúzcoa).

Permanecerá el señor Montes en dicho balneario hasta el día 10 del actual y después marchará á San Sebastián, donde pasará una corta temporada.

Regresará á Madrid el distinguido diputado á fin de mes.

La acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas (Escudo del Carmen, 13), ha salido para Málaga en el tren correo de ayer, marchando después á Madrid, Barcelona, San Sebastián, Biarritz y Bayona, á efectuar las compras para la próxima estación.

El juzgado de Abastos decomisó ayer 27 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

También decomisó 31 kilos de pescado que no se hallaban en buenas condiciones para el consumo.

Han regresado á sus puestos los 60 guardias civiles de la comandancia de esta provincia, que marcharon á las de Córdoba y Jaén para perseguir al bandido *Pernales*.

En las obras municipales trabajaron ayer 73 operarios.

Hállase algo aliviado de la enfermedad que padece, el diputado provincial, querido amigo nuestro, don Manuel López Sáez.

El presidente de la Audiencia ha dispuesto que se rectifiquen algunos errores que se cometieron al publicarse las listas de aspirantes á juzgados municipales y fiscalías.

El gobernador civil ha interesado de los alcaldes que le envíen datos relacionados con el funcionamiento de las juntas de reformas sociales.

En su domicilio, Canales, 11, dió ayer una caída la anciana de 64 años de edad, Carmen García García, resultando con contusiones graves en la región lumbar.

Ingresó Carmen en el hospital de San Juan de Dios.

—También ingresó ayer en el hospital Florentina Martínez López, con una herida en la mano derecha, que se infirió casualmente.

Por promover escándalo ingresaron anteanoche en el arresto municipal, Dolores Moreno Mingorance, Francisca Martínez Expósito, Pura Medina Expósito y Eugenia García Guerrero.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha comunicado al presidente de la Diputación provincial, que el día 14 del corriente quedarán terminados los trabajos del tramo del camino vecinal de Huétor Tájar á Fuente Nueva, comprendido entre el primer pueblo y su estación férrea.

Dice aquel funcionario que en dicho camino se trabaja con gran actividad.

El número 16 de la *Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española*, contiene el siguiente sumario:

Número doctrinal: Esquemas de Derecho internacional marítimo, por don José Sanfeliú y Besses.—Crónica legislativa y parlamentaria extranjera: mes de Julio de 1907, por don Gustavo La Iglesia.—Revistas de "Revistas".—Variedades: Esponsales y matrimonio canónicos.—Oposiciones á la judicatura.—Oficiales de escribanías.—Bibliografía.—Movimiento del personal.—Vacantes.—Legislacion española: Disposicianes publicadas en la *Gaceta* hasta el 9 de Agosto de 1907 (pliegoos 9 y 10).—Jurisprudencia española: Gubernativa: Sentencias publicadas en la *Gaceta* hasta el 3 de Agosto de 1907 (pliego 3)

Ayer regresó á Baza el ilustrado profesor de Instrucción pública de aquella ciudad, querido amigo nuestro, don Juan García Magariño, el cual ha actuado como juez en las oposiciones á escuelas superiores de niños últimamente celebradas.

Ayer marcharon á Vichy, el opulento banquero don Miguel Rodríguez Acosta de Palacios y su sobrino el laureado artista don José Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Despidieron en la estación férrea á los distinguidos viajeros, la familia de los mismos y los señores Palacios, Rodríguez (don Emilio), Alonso, Pastor, Loizaga y Rogés.

Nuestro amigo el consejero representante de la empresa de tranvías, don Francisco del Saz Abaijón, ha trasladado su domicilio y escritorio al paseo de la Bomba, hotel número 1.

Ha regresado de Castell de Ferro, con su apreciable familia, D. José Jiménez del Rey.

En la casa de socorro le fué extraída ayer una aguja que tenía clavada en la mano derecha á Carmen Ruiz Molina.

En el mismo establecimiento fué curada Mercedes Rodríguez, de 22 años, de una herida en la cabeza que se produjo á consecuencia de caída.

En los hoteles de la capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Francisco Moreno, don Nicanor Villaverde y familia, don Joaquín López, don Antonio Rufo y don Juan Clavero.

Victoria.—Don Mateo Cano, don Jerónimo Abuni, don José Saro Vera, don Pablo Díaz y don Manuel Bedoya.

París.—Don Armando Sarran, don Juan Cervera, don Manuel Ramírez y señora, don Francisco López, don Miguel Civil, don Francisco Verdeseco y don Joaquín Solano.

Ayer detuvo la guardia municipal á Salvador Correa Requena, Rafael Miranda Ferrer y al súbdito aleman Hovin Ebas Cast, por encontrarlos escandalizando.

La comandancia de ingenieros de Cádiz ha participado al gobernador, que aquel centro no envió la paloma mensajera que se detuvo en el cuartel de la guardia civil de Motril.

El gobernador ha recomendado á la guardia civil que persiga los juegos prohibidos.

Ha regresado de las principales plazas de España y del extranjero, nuestro amigo el acreditado comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Angel González Alba.

El director general de Administración, distinguido amigo nuestro, don Antonio María de la Barcena, vendrá á Granada cuando regrese á Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

De las hermosas playas de Balerma (Almería), donde ha pasado una larga temporada, ha regresado con su distinguida familia el rico propietario, presidente y director administrativo de la Sociedad general anónima de productos químicos "Dorrien", don Manuel Gonzalez Fernández.

Un colega de Madrid publica una intencionada caricatura alusiva á las proporciones extraordinarias de la mendicidad callejera en la capital de España.

Un turista, asediado por los pordioseros, decidió apelar á la fuga, provisto de un par de excelentes botas del bazar de don Francisco Chico, antes La Sevillana, Reyes Católicos, 38.

El número 226 de la revista de Artes y Letras *La Alhambra*, que dirige nuestro amigo don Francisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:

El cometa actual, Rafael Gago Palomo.—¡Regresa!, Narciso Díaz de Escobar.—El gremio y cofradía de carpinteros de Granada, Luis Morales García Goyena.—Justicia de Dios, J. M. Villasclaras.—El granadino Barrionuevo y sus gacetillas sobre Granada, José Ventura Traveset.—Siluetas musicales. El bachiller Solo.—Fernández y González y sus libros, X.—Idilio de verano, Angel de Tapia.—Caricaturas: Hombres y monos.—Abel Zmart.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina: En el teatrito del Fargue, V.

Grabados: Playa de la Joya (Torrenueva-Calahonda)—Motril-Calahonda.—Ilustración al artículo "El cometa actual".

Maria Pepa, es el ar...tillado más favorecido por los numero...os clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana

El habilitado de los maestros de instrucción pública del distrito de Guadix, tiene abierto el pago de los haberes del mes de Agosto, en dicha ciudad, establecimiento de don Eduardo Lao, situado en la calle Ancha.

A la velada que esta noche habrá de celebrarse en la placeta de Gracia, asistirá la banda de música de las escuelas del Ave María.

El número 583 de la *Gaceta Médica del Sur de España*, que dirige el doctor Velázquez de Castro, contiene el siguiente sumario:

Sobre el orígen precolombino de la sífilis, J. Ferrús; del eczema, E. García Cappa; Nómina electro-médica, S. Velázquez de Castro; La música del porvenir y el porvenir de mi patria, J. de Letamendi; Sección médico-social; Amargas palabras del maestro; Notas de la quincena; Tres aforismos, del Acervo, Boletín bibliográfico.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Marruecos

Desde Tanger.—Agentes á Casablanca.—Peticiones de paz.—Buque alemán.—Saffi y Hafid.

Madrid 7.—Comunican de Tanger que hoy fondeó en aquel puerto el vapor *Piélago*, llevando á su bordo cuatro agentes españoles de orden público, los cuales se dirigen á Casablanca.

Estos agentes los ha reclamado el consul de España en la última de las citadas poblaciones marroquíes.

Los agentes presentáronse en Tanger al ministro de España en dicha capital, señor Llavería, quien dispuso que se vistieran con trajes de paisana y que mañana embarquen para Casablanca.

Con los agentes llegó á Tanger un inspector que se quedó en el *Piélago*.

Este inspector regresará mañana á Cadiz.

Una carta de Casablanca recibida en Tanger, dice que se han presentado en el consulado francés de aquella ciudad varios delegados de las kabilas, quienes preguntaron al general Drude en qué condiciones accederá á que la paz se restablezca.

El general les contestó, que pasadas cuarenta y ocho horas, emprenderá nuevas operaciones, sinó se le presenta antes el jefe de cada kabila, con objeto de someterse, llevándole á los autores de los actuales acontecimientos, para fusilarlos en presencia de todos los moros de Casablanca.

Agregó que después de esto accederá á entrar en negociaciones de paz.

Hoy fondeó en Tanger el buque-escuela de guardias marinas alemanes *Charlotte*.

También se han recibido en Tanger cartas de Saffí, las cuales manifiestan que el día cinco anterior, el caid Sidi-ben-Aomar y las kabilas de su mando se decidieron á reconocer como Sultan á Muley-Hafid.

Añaden las cartas aludidas que en Saffi hay tranquilidad.

Informes de Sidibelabbes.—El Roghi.—Carta de Abdelazis.—Otra carta.—Los caides de Benisuasen.

Madrid 7.—Notifican de Sidibelabbes, que informes de Zeluan recibidos en aquella población, corroboran que el Roghi se encuentra gravemente enfermo.

Añaden que el caid Beni-Attig, adicto al Maghzen, ha recibido una carta del Sultán Abdelazis, que se leyó en la mezquita, diciendo que los cristianos fueron derrotados en Casablanca y que Muy Hafid proponía se marchar á Fez; que el Roghi era el causante de la situación creada en Marruecos, y que se debía exterminar la columna que le obedece.

No se ha confirmado la noticia de que Buamema recibió una carta de Mac-el-Ainin, que hubo de leerse en pleno campamento, manifestando que los marroquíes batiéronse en Casablanca como héroes; que mataron á muchos perros cristianos, y que los muertos musulmanes fueron vengados por los hijos de Mahoma.

Los mismos informes de Sidibelabbes, agregan que muchos caides de Benisuasen, que se negaron á presentarse á las autoridades francesas, al efectuarse la ocupación de Uxda, reuniéronse para acordar la conducta que debían seguir.

Como las resoluciones que adoptaron fueron hostiles para Francia, se les expulsó, multándose á cada caid con quinientos duros.

Estas multas han comenzado á hacerse efectivas empleándose la fuerza armada.

A recoger armas.

Madrid 7.—En Tánger considérase inminente la llegada á Mazagán de algunos delegados de Muley Hafid, con objeto de recoger las armas y municiones que hay depositadas en la aduana del último punto citado.

La situación en Mazagán.—Un telegrama de Philibert.

Madrid 7.—Desde París comunican que el almirante francés Mr. Philibert ha telegrafiado á su Gobierno, dándole cuenta de que la agitación promovida en Mazagán por los partidarios de Muley Hafid, va adquiriendo proporciones alarmantes.

Los bereberes y las tropas leales.—Un encuentro en Fez.

Madrid 7.—Notifican de Fez, que el domingo último tuvieron un encuentro en aquella ciudad los bereberes y las tropas leales.

Del combate resultaron muchos muertos y heridos de ambas partes.

Los bereberes fueron rechazados.

Ni presos ni fusilados.—Informes oficiales.

Madrid 7.—Noticias oficiales de París desmienten los informes que han circulado afirmando que en el último combate que tuvo lugar en Casablanca, aprisionaron los moros á dos soldados franceses.

Las mismas noticias oficiales desmienten también que el general Drude, jefe de las fuerzas que operan en Casablanca, ordenara el fusilamiento de dos prisioneros moros.

De Casablanca.—Odisea de una andaluza.—Lo que dice.—Declaraciones de un kabileño.—Emisarios de Hafid.—Opiniones.

Madrid 7.—Desde Casablanca informan que ha llegado á dicha ciudad una andaluza, procedente del campo moro.

Esta andaluza vivía en Casablanca, sirviendo como criada á unos ingleses.

Mantenía relaciones íntimas con un moro, y después del bombardeo á Casablanca, se marchó con aquél al campo kabileño.

Dice que en éste la separaron de su amante y que hubieron de martirizarla, creyéndola francesa.

En efecto, ha regresado magullada á Casablanca.

Dice la andaluza que en el campo moro hay otra española, de las islas Canarias.

También cuenta que los tres campamentos moros se han convertido en cuatro, constituyendo el último las kabilas fronterizas á Rabat.

También comunican de Casablanca que un kabileño ha manifestado que en el último combate que libraron franceses y marroquíes, tuvieron éstos noventa y nueve muertos y muchos heridos.

Añade que los moros aprisionaron á un tirador argelino durante el citado combate, y que le condujeron á la tienda de un jefe marroquí, porque, al cogerle, oró en mahometano.

Los kabileños preguntaron al argelino porqué peleaba contra sus hermanos, á lo cual respondió que era uno de tantos esclavos de Francia.

Manifiesta el kabileño indicado, que á los moros notables se les obliga á tomar parte en la guerra; pero que apelan al recurso, para eludir la prestación personal, de enviar sustitutos, pagándolos á peso de oro.

También participan de Casablanca que han llegado á los campamentos moros emisarios de Muley-Hafid, con órdenes para que los kabileños negocien la paz con los franceses.

Los emisarios son un exagente alemán y dos gobernadores influyentes.

Han manifestado á los kabileños que si no conciertan la paz, incurrirán en desacato con el Sultán.

En un principio las órdenes causaron algún disgusto á los moros combatientes, pero luego convinieron éstos en autorizar á Muley-Hafid para que haga lo que mejor le parezca.

Otras noticias de Casablanca anuncian que por no haberse presentado parlamentarios moros para negociar la paz, el general Drude iba á marchar mañana sobre Tadderst.

Algunos sospechan en Casablanca que el armisticio lo han aprovechado los marroquíes para ganar tiempo, á fin de que les envien del interior los ganados y municiones que tienen á Tadderst.

Actos de pillaje.

Madrid 7.—Desde Tanger participan que la mehalla de Buchta-ben-Bagdadi, acampada á tres horas de aquella capital, comete numerosos actos de pillaje.

Negociaciones de paz.

Madrid 7.—Según comunican de Tánger, hoy á última hora recibióse en aquella capital un telegrama de Casablanca, diciendo que algunos parlamentarios de las kabilas combatientes han conferenciado con el general Drude, y que en garantía de las promesas que formularon, dejáronle dos moros, como rehenes.

Francia y España en Marruecos.—La ocupación de los puertos marroquíes.

Madrid 7.—Despachos de París anuncian que las negociaciones que siguen España y Francia, para concertar la ocupación simultánea de los puertos marroquíes, van por buen camino.

Añaden que para apresurar el término de la antedicha negociación, el embajador de España en Francia, señor León y Castillo, irá á San Sebastián, con el fin de exponer al jefe del Gobierno español, señor Maura, y al ministro de Estado, señor Allendesalazar, las últimas proposiciones del Gabinete francés.

Allendesalazar y Bussen.—Las cuestiones marroquíes.

Madrid 7.—Comunican de San Sebastián que hoy celebraron una larga conferencia en aquella población, el ministro de Estado, señor Allendesalazar, y el embajador de Inglaterra en España, Mr. Bussen.

Ambos personajes cambiaron impresiones sobre los asuntos marroquíes, expresando el embajador que su Gobierno vé con satisfacción la actitud que han adoptado en el Mogreb Francia y España.

Agregó que Inglaterra confía en la gestión que realicen las dos naciones antes citadas, y que por este motivo no ha enviado ningún buque á Marruecos.

El ministro de Estado reiteró á Mr. Bussen la seguridad de que España está decidida á cumplir fielmente el mandato que recibiera al celebrarse la confianza internacional de Algeciras.

El viaje de Maura á San Sebastian.—Lo que se dice.

Madrih 7.—Se dice que el viaje del jefe del Gobierno, señor Maura, á San Sebastián, lo motivan la actitud de algunas potencias, contrarias á la ocupación de los puertos marroquíes por fuerzas franco-españolas, en forma semejante á la que se ha empleado en Casablanca

Las fuerzas de desembarco en los buques de guerra.

Madrid 7.—Asegúrase que se ha ordenado el aumento de las fuerzas de desembarco que hay á bordo de los buques de guerra españoles que prestan servicio en aguas marroquíes.

El ministro de Francia en Tanger.

Madrid 7.—Hoy llegó á esta corte, procedente de San Sebastián, el ministro de Francia en Tánger, monsieur Regnault.

Varios periodistas han visitado inútilmente al diplomático francés.

Este no ha querido hablar con los reporters sobre los asuntos marroquíes.

Esta tarde ha salido con dirección á Tánger.

La política

El cuarto militar del Rey y el cuerpo de alabarderos.

Madrid 7.—Se dice que está proyectada la refundición de los cargos de jefe del cuarto militar del Rey y de comandante general del cuerpo de alabarderos.

Creación de cargos militares.

Madrid 7.—Asegúrase que existe el proyecto de crear un cuerpo de administración de sanidad militar, y afírmase que así mismo se crearán dos cargos de inspectores de cuerpos de ejército, los cuales se confiarán á tenientes generales.

La "Gaceta" de hoy.—Disposiciones.

Madrid 7.—La *Gaceta* de hoy publica un decreto suprimiendo la limitación de edad para el ingreso de aspirantes en los juzgados y fiscalías.

También publica otra disposición, señalando el plazo de un año á los repatriados de Ultramar para que puedan hacer las reclamaciones de los premios que les correspondan por enganche en la recluta voluntaria, reenganches y demás devengos extraordinarios.

Sánchez Toca y La Cierva.

Madrid 7.—El alcalde de esta corte, señor Sánchez de Toca, estuvo conferenciando hoy con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Ocupáronse del proyecto relativo al mejoramiento de la vigilancia en Madrid, y de la conveniencia de que los guardias municipales y los de seguridad, realicen una acción común.

También se ocuparon de otros proyectos y asuntos que se relacionan con los servicios municipales en esta corte.

Asuntos militares.—Las licencias trimestrales Incorporación á filas.

Madrid 7.—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado la incorporación á filas de los soldados que disfrutan licencias trimestrales y pertenecen á los cuerpos que se hallan en Andalucía.

El ministro de Marina.

Madrid 7.—El martes próximo regresará á esta corte el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

El ministro de la Guerra

Madrid 7.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha marchado hoy á sus posesiones de Robledo de Chavela, desde esta corte.

Conferencias.

Madrid 7.—El lunes próximo llegará á San Sebastián el embajador de España en Paris, señor León y Castillo, con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

Por la tarde regresará á Paris.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	80 80	80 85
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	80 95	80 80
„ E de 25.000 „ „	81 05	80 95
„ D de 12.500 „ „	81 65	81 60
„ C de 5.000 „ „	82 60	82 65
„ B de 2.500 „ „	83 10	83 25
„ A de 500 „ „	83 15	83 25
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	83 20	82 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	000 00
„ E de 25.000 „ „	000 00	100 20
„ D de 12.500 „ „	100 30	100 20
„ C de 5.000 „ „	100 30	100 25
„ B de 2.500 „ „	100 30	100 25
„ A de 500 „ „	100 50	100 25
Fin diferentes series	100 35	100 25
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	102 50	102 40
Acciones del Banco de España	447 00	000 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	401 00	401 00
Id. del Banco Hispano americano	000 00	181 50
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	87 75	86 00
Id., id. ordinarias	41 00	00 00
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	91 90	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	13 50	14 00
Londres „ Libras esterlinas	28 65	28 64

Los gremios de Madrid y los servicios municipales.

Madrid 7.—Entre los gremios de esta corte se advierte gran efervescencia contra el alcalde, señor Sánchez de Toca, motivada porque éste se propone arrendar varios servicios municipales.

De provincias

La novia de "Pernales".

Madrid 7.—En Sevilla se reciben noticias de Pueblo del Rubio, comunicando que la guardia civil ha detenido á la novia del bandido *Pernales*.

Esta relata las fatigas que le producía la vida errante que por los caseríos hizo el mes de Enero, juntamente con el bandido muerto.

Agrega que el mes de Febrero estuvo en Valencia. y que después dió á luz una niña en término de Cabra.

Dice también que después del alumbramiento se incorporó á *Pernales*, á fin de que éste conociera á la recien nacida.

Convinieron entonces en que la mujer se trasladase nuevamente á Valencia, donde *Pernales* ofreció ir.

Al saber la mujer la muerte del bandido, se encaminó á Sevilla.

La detenida encuéntrase en la cárcel.

Los bizkaitarras.

Madrid 7.—Comunican que los bizkaitarras han aplazado hasta el día quince del corriente la excursión que proyectan efectuar á San Sebastián.

Explosión de un barreno en Bilbao.—Desgracias.

Madrid 7.—Dicen de Bilbao, que hoy, en las obras que se están efectuando para abrir un túnel en la línea férrea de aquella población á Lezama, estalló un barreno antes de tiempo.

Dos obreros que se hallaban próximos resultaron muertos.

Algunos trabajadores sufrieron heridas graves.

Un motin de vendedores de periódicos en Barcelona.

Madrid 7.—Informan de Barcelona que hoy se han amotinado en la Rambla del Centro numerosos vendedores de periódicos.

La causa del motin ha sido que en las oficinas de un semanario, establecidas en dicha Rambla, no les fué entregado á hora conveniente el papel para que lo vendiesen.

Los vendedores intentaron asaltar la administración del semanario.

Intervino la policía, dispersando á sablazos á los amotinados.

Los marinos chilenos.

Madrid 7.—Informan de Barcelona que los marinos chilenos tripulantes del crucero *Almirante Zenteno*, han rrecorrido hoy la capital, visitando varios establecimientos industriales y edificios históricos, los parques y museos.

Esta noche asistirán á un concierto de gala en el palacio de Bellas Artes.

Lerroux y Marial.

Madrid 7.—Contestando el señor Lerroux al reto que ayer le dirigió el señor Marial, dice que le desprecia y le llena de improperios, agregando que acudirá al terreno del honor, pero eligiendo el sitio él.

Del Extranjero

Los anticlericales en Roma.

Madrid 7.—Notician de Roma que los anticlericales de aquella capital han decidido organizar grandes manifestaciones contra el poder temporal del Papa.

Huelga en Bari.—Cargas y heridas.

Madrid 7.—Comunican de Roma que en Bari se ha declarado la huelga general en señal ee protesta contra el Municipio de dicho punto.

Las tropas han cargado sobre los huelguistas, muchos de los cuales resultaron heridos.

El poeta Sully.

Madrid 7.—Comunican de París que el célebre poeta francés Sully ha fallecido hoy.

Riña entre franceses y españoles.

Madrid 7.—En Beziers produjose hoy una reyerta entre varios vendimiadores franceses y españoles.

Unos y otros cambiaron algunos disparos, sin que resultaran heridos.

Huelga en Amberes.

Madrid 7.—Notifican de Amberes que los huelguistas de dicha población han cometido numerosos atropellos.

Grupos de mujeres y niños atacaron á un obrero alemán, el cual se encuentra muy grave.

Los mismos grupos apedrearon los omnibus que circulaban por las calles.

Varios obreros hállanse heridos.

También atacaron los grupos á los carros de mercancías, arrojando éstas al suelo.

Entre los grupos y la policía, que fué apedreada, entablóse una lucha de grave carácter.

Muchos huelguistas y agentes quedaron heridos.

En los buques han paralizado los huelguistas los trabajos de carga y descarga.

Se ha declarado el estado de guerra en Amberes.

Partidas de bandidos en ferrocarriles.—Viajeros asaltados.

Madrid 7.—Desde París telegrafían comunicando informes que allí se reciben procedentes de Omalia, cerca de Mordock, en los cuales se participa que durante la madrugada de hoy, unos ladrones que iban confundidos en un tren con los viajeros, levantáronse repentinamente amenazando á éstos.

Los bandidos, en número de doce, presentaron sus sombreros á los viajeros, ordenándoles que depositaran en ellos los valores que llevasen.

En el coche donde el asalto se realizaba presentóse armado el conductor del tren.

Los bandidos obligaron al conductor á dejar las armas, y después huyeron con el botín.

En Washigton.—Desórdenes.—Contra los indios.

Madrid 7.—Comunican despachos de Nueva York, que en el Estado de Washington se han producido desórdenes, que tuvieron por causa una emigración de indios.

Estos, según rumores que circularon, habíanse permitido insultar á las mujeres del país.

Multitud de vecinos de Washington recorrieron los edificios donde los indios se alojaban, echándolos.

Cuatrocientos emigrantes se refugiaron en la carcel.

Setecientos cincuenta han marchado á la frontera canadiense.

La miseria entre campesinos italianos.—Escenas horribles.

Madrid 7.—Despachos de Roma informan que la miseria entre los campesinos de Capriglia ha llegado al extremo más horrible.

Muchos padres, desesperados por el hambre, intentaron vender sus hijos pequeñitos en la suma de cien liras cada uno.

La policía evita que se efectuen ventas de tal índole.

Choque de dos tranvías.—Viajeros heridos.

Madrid 7.—Notifican de Lisboa, que en Belén han chocado hoy dos tranvías eléctricos.

Algunos viajeros sufrieron heridas graves.

Tren descarrilado.

Madrid 7.—Participan de Chicago, que el tren rápido de Miniápolis, ha descarrilado hoy.

Murieron á consecuencia del accidente, once viajeros.

Siete sufrieron heridas.

Augustos viajeros.

Madrid 7.—Consignan despachos de Copenhague, que á dicha capital han llegado hoy la madre de Nicolás II y la Reina de Inglaterra.

Notas palatinas

El viaje a Cortegada.

Madrid 7.—Se han recibido noticias en Villagarcía, anunciando que el dia 15 del corriente llegará don Alfonso á dicho, punto con objeto de visitar la isla Cortegada.

Un disgusto entre el Rey y el jefe del Gobierno. Suspensión de un viaje.

Madrid 7.—Telegramas de San Sebastián explican que la causa de que suspendan los Reyes don Alfonso y doña Victoria el viaje que tenían proyectado á la isla de Wight, obedece á que ha surgido un disgusto entre el Monarca y el jefe del Gobierno, señor Maura.

Fúndase el disgusto en la disparidad de criterio que se ha exteriorizado al tratar don Alfonso y el señor Maura cuestiones que se relacionan con Marruecos.

La Reina á Bilbao.

Madrid 7.—Es ya seguro que la Reina doña Victoria se trasladará mañana á Bilbao

Almorzará en dicha población, regresando á San Sebastián en automóvil.

Créese que don Alfonso llegará también á San Sebastián acompañando á su augusta esposa.

Informes de Bilbao.—La regata-correo.—Don Alfonso a Castro Urdiales.—Entusiasmo.

Madrid 7.—Notifican de Bilbao, que hoy ha tenido efecto la anunciada regata-correo, cuyo crucero era de Bilbao á Castro Urdiales.

En varios remolcadores embarcaron muchas señoras y socios del *Sporting Club*.

El jurado, que se situó en el morro del rompeolas, comenzó á dar salida á los balandros á las nueve y treinta minutos de la mañana.

La mar era bella.

Detrás de los balandros, de los remolcadores y de los yates, salieron del puerto de Bilbao el cañonero *Mac-Mahon* y el destroyer *Osado*.

A bordo del primero iba el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

La regata, merced al tiempo favorable, ha resultado lucidísima.

El Rey tripulaba el balandro *Sogalinda segunda*.

El puerto de Castro Urdiales, adornado con motivo de la visita régia, presentaba un aspecto soberbio.

En el embarcadero fué construida una elegante tribuna que ocupaban treinta lindísimas señoritas vestidas de blanco y prendidas con flores de los colores nacionales.

A las once y media de la mañana llegó al puerto de Castro Urdiales el *Sogalinda segunda*, conduciendo al Monarca.

Dicho balandro llegó á la meta en tercer lugar, pero le correspondía el número uno en su serie.

A la llegada del Rey produjose entusiasmo indescriptible. El gentío que ocupaba el puerto, prorrumpió en aclamaciones, y hubo repique de campanas y disparo de cohetes.

Don Alfonso trasladose inmediatamente al *Mac-Mahón*, vistiendo en éste el uniforme que usan los socios del *Sporting Club*.

A las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana desembarcó don Alfonso, siendo aclamado por el gentío.

En un *landeau*, acompañado por el alcalde de Castro Urdiales, visitó la finca del señor Murga, donde se le obsequió con un expléndido banquete.

Sobre el viaje de los Reyes a París.—La boda del infante don Carlos.

Madrid 7.—Según despachos de París, en la embajada de España en aquella capital afirman que no han recibido aviso alguno sobre el viaje de los Reyes don Alfonso y doña Victoria á dicha población.

En la embajada creen que es inexacto se propongan asistir los soberanos españoles, en Francia, á la boda del infante don Carlos con la princesa María Luisa de Orleans, hija de la condesa de Paris.

La infanta Isabel.—Reparto de premios.

Madrid 7.—Comunican de San Ildefonso que la infanta doña Isabel, repuesta de la indisposición que ha sufrido, visitó hoy las escuelas públicas de aquel punto.

La augusta dama repartió numerosos premios á los alumnos de las escuelas.

GERANDO.

Sociedad Económica

Insertamos á continuación el plan de estudios para el curso de 1907-1908 en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Las enseñanzas de aquel centro, para el ingreso en las escuelas provincial del Magisterio, Normal de Maestras, preparatorias para los grados elemental y superior y oposiciones á escuelas públicas de niñas, así como las concernientes á la educación de la niñez, se regirán por los siguientes cuadros:

Año preparatorio: Elementos de gramática castellana, Doctrina cristiana, Historia sagrada, elementos de geografía é Historia de España, elementos de aritmética, elementos de geometria, elementos de higiene y práctica de labores de utilidad.

Grado elemental.—Primer año: Lengua castellana, geografía é Historia de España, aritmética, geometria, pedagogía, caligrafía, dibujo y religión.

Segundo año: Agricultura, pedagogía, lengua castellana, taquigrafía, derecho y legislación, geografía é Historia, ciencias físicas, labores.

Grado superior.—Primer año: Pedagogía, lengua castellana, labores, francés, aritmetica y álgebra, geometria, caligrafía, religión y moral y música.

Segundo año: Francés, Historia y geografía, geometria, ciencias físicas, dibujo, lengua castellana, historia de la pedagogía, aritmética y álgebra, labores y música.

Curso preparatorio para oposiciones: Religión é Historia sagrada, gramática castellana, aritmética y geometria, geografía, Historia general y de Espa-

ña, pedagogía y su historia.—Antropología pedagógica, derecho, ciencias físicas é higiene escolar.

Estudios especiales y de aplicación: Derecho usual, economía política, teoría de las Bellas Artes, geografía postal y telegráfica, legislación del servicio de comunicaciones y tratados postales y telegráficos, aritmética y contabilidad mercantil, teneduría de libros y prácticas mercantiles, legislación mercantil é historia del comercio, conocimiento de primeras materias y productos industriales, medicina doméstica, gimnasia higiénica, inglés y francés.

Escuela provincial de música: Tres cursos de solfeo, tres cursos de canto, siete cursos de piano, ocho cursos de violín, tres cursos de armonía, cinco cursos de composición.

Escuela municipal de dibujo y pintura.—Estudios elementales: Dos cursos de dibujo lineal y geométrico, dos cursos de dibujo de figura, copiados de la estampa, dos cursos de dibujo de figura, copiado de bajo relieve de yeso.

Estudios superiores: Dos cursos de dibujo del antiguo y ropajes, dos cursos de paisaje.

Estudios de aplicación: Un curso de dibujo de adorno aplicado á las artes decorativas, un curso de pintura á la acuarela, un curso al pastel y dos cursos al óleo.

Escuela municipal de taquigrafía: Taquigrafía, primer curso; taquigrafía, segundo curso; técnica taquigráfica.

Escuela municipal de sordo-mudos y ciegos: Tres cursos de enseñanza primaria; tres cursos de dibujo para sordo mudos; tres cursos de música para ciegos.

Enseñanzas especiales: Corte y confección de prendas y labores artísticas; confección de flores artificiales.

Personal facultativo, gratuitamente encargado de explicar estas enseñanzas, por orden de antigüedad.—Señoras profesoras: doña Amparo Bassecourt y Tardío, profesora de la Escuela Normal; doña Pilar Iglesias de la O, primer premio de piano en el Conservatorio de Madrid; doña Encarnación Megías Manzano, bachiller en Artes y profesora auxiliar de la Escuela Normal; doña María Lapresa y Andreu, profesora libre de pintura; doña Carmen Santaolalla, primer premio de piano del conservatorio de Madrid; doña Purificación Rivas Castro, maestra superior y perito titular en taquigrafía; doña Araceli Bertuchi López, primer premio de piano del Conservatorio de Madrid; doña Ana Pérez de la Cruz y Pérez de la Cruz; doña Irene Sánchez Alfambra, primer premio de piano del Conservatorio de Madrid.

Señores profesores: Don Francisco de Paula Villarreal y Valdivia, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y catedrático numerario de la Universidad; don Juan de Dios Vico y Bravo, vicerector y catedrático numerario de la Universidad; don José Aguilera Garrido, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública; don Julián Sanz del Valle, académico de la de Bellas Artes y catedrático de su escuela provincial; don Emilio Moreno Rosales, secretario de legación y primer premio de piano en los conservatorios de Madrid y Bruselas; don José de Paso y Fernández Calvo, catedrático numerario de la Universidad; don Blas Ayllón González, cura párroco de la Magdalena, doctor en Sagrada Teología; don Francisco de Paula Valladar, académico de la de Bellas Artes; don Luis Morell y Terry, perito agrónomo, licenciado en administración rural; don Antonio Aparicio Soriano, catedrático numerario de la Universidad; don Antonio Iglesias Biosca, maestro superior y tenedor de libros; don Juan Nacle Herrera, profesor auxiliar de la Universidad; don Alberto Alvarez de Cienfuegos, doctor en Derecho y catedrático numerario del Instituto general y técnico; don Eduardo Mendoza Gómez, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras; D. Francisco Soriano Gutiérrez, maestro superior; D. Ricardo Pujol, ayudante de Obras públicas; don Juan Morell Herrera, profesor auxiliar del Instituto general y técnico; don José Casado García, profesor auxiliar de la Universidad; don Celestino Vila de Forns, maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral; don José García Ruiz Restoy, licenciado en Derecho y académico de Bellas Artes; don Eduardo Esteban Ramírez, profesor auxiliar del Instituto general y técnico; don Miguel Vico Hernández, profesor libre de dibujo y Pintura; don Joaquín Orense Talavera, doctor en Filosofía y Letras; don José Larrocha González, académico de la de Bellas Artes; don Julio Martín Rámila, catedrático numerario del Instituto provincial; don Alfonso de la Cámara Jiménez, licenciado en Ciencias; don Antonio de Vicente, maestro superior; don Ricardo Santacruz y García Pablos, licenciado en Filosofía y Letras y académico de la de Bellas Artes; don Juan de Dios Negrillo y Prieto, maestro de las escuelas públicas de esta ciudad; don Juan de Dios Bertuchi Cuadros, delineante de Obras públicas; don Juan Benítez Méndez, profesor de música; don Nicolás Benítez Pariente, profesor de música; don Francisco Vico Rigall, profesor de música; don Alfonso Cumbre Casado, profesor de taquigrafía; don Eduardo López del Hierro, licenciado en Derecho y profesor del Colegio de San Bartolomé y Santiago; don Antonio Fernández Piñar, profesor de primera enseñanza.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sección de lo criminal.—Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril: contra Francisco Lorenzo Rodríguez y otros, sobre juegos prohibidos. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Alonso.

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Orgiva: contra Juan Medina Gallardo, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Ugíjar: contra el Ayuntamiento de dicha ciudad, por desobediencia.

Guadix: contra Francisco Torres Aranda, por disparo de arma de fuego y lesiones.

***

El presidente de la Audiencia ha enviado el ministro de Gracia y Justicia, una relación de las instancias que se han presentado solicitando las plazas de jueces y fiscales municipales.

Para los juzgados de la provincia de Granada hay 584 aspirantes y para las fiscalías 337.

Para los juzgados de la de Málaga 430 y y para las fiscalías 223.

Para los juzgados de la de Almería 315 y para las fiscalías 228.

Para los juzgados de la de Jaén, 391 y para las fiscalías 207.

Total para los juzgados 1.928 y para las fiscalías 995, que suman 2.943.

NOTAS TAURINAS

En carta que hemos recibido de Pozo Alcón se nos comunican detalles de las corridas de novillos celebradas en aquel pueblo los días 5 y 6 del actual.

El diestro Luis Amaya *Conde de Magarza*, encargado de estoquear los becerros, ha estado superiorísimo, siendo ovacionado.

Las tardes de los días referidos hubo primero capea de vacas y después se lidió un bravo novillo de dos años de la ganadería de don Simón Pérez Gómez y don Antonio García.

Magarza derrochó valor durante la lidia, entusiasmando á los espectadores.

Propinó á los novillos tremendas estocadas, entrando bien y previa lucida preparación.

En banderillas se distinguieron Antonio Ayuso *Pajarito*, y Miguel López *Zapaterito*, los cuales colocaron buenos pares al cuarteo.

Magarza alternó también con los palitroques, cambiando un par superiormente.

Manuel Reyes *Romerito* colocó asimismo algunos pares con acierto.

Los aficionados de Pozo-Alcón están muy satisfechos del trabajo de *Magarza*.

Mercados.

Precios del 7 de Septiembre 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta. . .	á 57	
Existencias 300 arrobas. .		
Idem en San Sebastián .	á 00	
Existencias 000 arrobas .		
Trigos en la Alhóndiga. .	47 á 50	fanega
Cebada	28 á 30	„
Habas.	48 á 50	„
Maíz.	00 á 00	„
Yeros	00 á 00	„

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer. . . .	715	quintales.
Entrada de hoy.	129	„
Total. .	844	„
Vendido.	175	„
Equivalentes á 408 fanegas .		
quedan	669	„

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Antonio Ordoñez Sandoval, 5.º capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta:

Edicto anunciando la subasta del aprovechamiento de pastos del monte "Sierra de Lújar„ en término de Orgiva.

Otro del Tesorero de Hacienda, amonestando al alcalde de Albama, por no remitir las certificaciones de ingresos habidos desde Noviembre de 1906 á Julio del actual año.

Alarde general de las causas que han de verse ante el tribunal del jurado durante el actual cuatrimestre.

Edictos judiciales.

PASATIEMPO

Charada en acción

La solución en el próximo número

Solución á la última charada:

Paquita

PUBLICACIONES

Si no han visto ustedes el cuaderno número 19 de *El consultor de los bordados*, edición de lujo, correspondiente al día primero del corriente mes; procuren adquirirlo y se convencerán de que esta publicación es la revista ilustrada de labores para señora que no tiene rival en su especialidad.

El mentado cuaderno contiene una preciosa lámina en colores con ramo y paisaje, propio para guarda pañuelos ó perfumador, que es de lo mejor y más original que se ha visto y que por cierto ha de resultar lindísimo después de bordado con sedas al matiz.

Se insertan además en el mismo multitud de dibujos para todas las aplicaciones, como son, letras para juegos de cama (principio de abecedarios), nombres adornados, enlaces, escudos y caprichos para pañuelos; grupos emblemáticos para mantelerías; guarniciones y cenefas de encaje al mundillo y Richelieu para pañuelo y juegos de mesa; formando en junto un extenso y variado compendio de gran utilidad y estima especialmente en los centros donde se cultiva la educación de la mujer.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, remite prospectos gratis.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Domingo 16 después de Pentecostés. Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María y San Adrián, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María, con rito doble de 2.ª clase con octava y color blanco. Credo. Prefacio "et te in Nativitate„ Conmemoración y Evangelio último de la Domínica 16 después de Pentecostés. En las Misas rezadas, no conventuales, se hace conmemoración de San Adrián, mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia (Seminario). Por su Titular á devoción de la señora Marquesa de Casablanca, en sufragio de sus padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral á las ocho y tres cuartos de la mañana se canta Tercia á "fá bordón„ después "Asperges„ y Procesión claustral sin capas, terminada la cual tiene lugar la Misa á grande orquesta, con acompañamiento de órgano y sermón que predicará el M. I. señor Canónigo Magistral.

Función.—En honor de Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro á las nueve de la mañana y predica don Ramón M.ª Arcas Morales.

Función.—En honor de Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia (Seminario) con asistencia de la Real Maestranza de Caballería, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, profesor del Seminario.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, á las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En San Juan de Dios, á la misma hora.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Cecilio, á las cinco y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, á las seis.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Gil y San Matías, desde las seis á las diez.—En San Ildefonso, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las seis y cuarto y á las diez y media.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez de la mañana.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y Nuestra Señora de Gracia.

Hay Misa á la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro, á las seis y media de la tarde.

Duodenario.—En honor de San Juan de Dios y en su iglesia, á las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su Convento.

Indulgencia plenaria.—Paulo V y Urbano VIII concedieron jubileo plenísimo é indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaren la iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Paula de esta Ciudad, durante el día de hoy, rezando lo que fuere su devoción por la intención de Su Santidad.

Cultos para el lunes

Santos del día 9.—San Gorgonio, mártir; Santa María de la Cabeza; Santos Jacinto, Doroteo y Gregorio, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 2.º día infraoctava de la Natividad, con rito semidoble y color blanco. Credo. Prefacio propio. Conmemoración de San Gorgonio, mártir. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo, 40 horas y Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, á la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Ntra. Sra. de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

***

Iglesia del patriarca San Juan de Dios.—Hoy, domingo, celebrarán sus cultos mensuales, las Asociaciones de la Corte de María y San Juan de Dios en la forma siguiente:

Por la mañana, á las nueve, misa cantada en el altar de San Juan de Dios; á continuación el ejercicio del Santo, y por la tarde, á las siete y media, exposición de S. D. M., el Santo Rosario, terminando con la Letanía y Salve cantada.

Fiestas en Mairena

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Ruégole inserte en las columnas de su periódico el programa de los festejos que se han de celebrar en honor del muy renombrado y milagroso Patrono de este pueblo, el santo Cristo de la Luz, organizados por sus mayordomos los señores don Rafael Román Jiménez, don Antonio Sánchez Jiménez y don Manuel Román Román.

Dicho programa es como sigue:

Día 16 de Septiembre.—A las doce, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales anunciarán la festividad del día siguiente, Por la tarde, á las seis, el Ayuntamiento en unión de los señores mayordomos y otras personas en representación del pueblo, saldrán á las afueras para recibir á la muy acreditada banda de música de la ciudad de Ugíjar, la que marchará por las calles más céntricas de la población, en dirección de la iglesia parroquial, disparándose cohetes y palmas reales y repicando las campanas.

En la iglesia, donde de antemano se encontrará, rica, lujosa y artísticamente colocada en su trono la imagen del santísimo Cristo de la Luz, tocará la banda escogida; piezas de su repertorio. Por la noche, á las nueve, saldrá de dicha iglesia parroquial con toda solemnidad, el santísimo Rosario, al que asistirá la mencionada banda de música, quemándose durante el recorrido multitud de cohetes y caprichosos arbolillos. A las diez, velada en la plaza de la iglesia con iluminación á la veneciana, siendo así mismo amenizada por dicha banda de música.

Día 17.—A las cinco de la mañana, diana, recorriendo las principales calles de la población. A las once, solemne función religiosa, estando encargado de la oración sagrada el virtuoso y respetable párroco don Rafael Galdeano Alonso. Oficiará la misa la referida banda de música. Terminado el solemne acto, el clero, Ayuntamiento y mayordomos, seguidos del pueblo y precedidos por la banda, se dirigirán á los salones del Ayuntamiento donde se servirá un magnífico y espléndido *lunch*. Por la tarde, á las cuatro, cucañas y elevación de globos y fantoches en las plazas de la Constitución y de la Iglesia. A las siete, solemnísima procesión del santísimo Cristo de la Luz, á la que asistirá el Ayuntamiento, todas las hermandades de dicha parroquia con sus insignias correspondientes, y en la que figurarán en representación de las parroquias vecinas los estandartes de sus respectivos Patronos Coros de niños y niñas de las escuelas públicas de este pueblo entonarán alternativamente cánticos religiosos, figurando en último término la repetida banda y fuerzas de la guardia civil.

En el trayecto se hará verdadero derroche de cohetes, bengalas, arbolillos y palmas reales. A las nueve, se quemará un magnífico castillo de fuegos artificiales, terminado el cual se organizará un baile público en los salones del Ayuntamiento.

Día 18.—A las cinco de la mañana, diana, como el día anterior. A las nueve, nueva función religiosa en honor del mismo santo Patrón. Por la tarde, carreras de cintas, habiendo sido éstas bordadas por las señoritas más distinguidas de esta localidad; terminado dicho espectáculo, comenzará la carrera de burros, adjudicándose un premio en metálico al más flojo. Por la noche, iluminación á la veneciana, en la plaza Constitucional. Funciones teatrales en las que tomarán parte aficionados de este pueblo, terminando dichos festejos con una magnífica traca valenciana.

ULPIANO GONZÁLEZ.

Mairena 5 de Septiembre de 1907.

†

LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Borrajo

y G. de Herrera

Falleció el día 8 Agosto de 1907

R. I. P. A.

En la Iglesia Mayor de la ciudad de Santafé se celebraron funerales el día 7 del mes actual y todas las misas que en ella se dijeron, fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como todas las que se digan hoy día 8 del mismo mes en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de esta ciudad de Granada.

El día 10, en el templo de San Antón (iglesia de Madres Capuchinas), estará expuesta su Divina Magestad en forma de Jubileo por el alma de la señora finada, aplicándose por la misma intención todas las misas que se celebren.

Su viudo y familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á estos cultos.

Varios Excmos. Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Se traspasa

la acreditada FONDA DE CERVANTES, por haberlo dispuesto legalmente la Sociedad que la venía explotando. Para tratar en Motril, en dicho establecimiento.

Hasta 35.000 ptas. presto cantidades con buena garantía hipotecaria, sin corredores.—Dirigirse personalmente ó por carta á D. Manuel G. Medina: Santa Inés, núm. 10.

Dolor *reumático, nervoso*, de *costado, riñones, espalda*, desaparecen en cinco minutos con el BÁLSAMO KAYLIER. ¡Suprema medicación de éxito seguro!

Precio: 2 pesetas frasco grande; 1'25 pesetas frasco pequeño.

En Granada: Farmacia del Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

Consulta de enfermedades de los niños á cargo del Profesor GARCÍA DUARTE, de una á dos, los martes, jueves y sábados. La consulta gratuita en el Consultorio de especialidades médicas, Zacatín, 107, de cuatro á cinco los lunes, miércoles y viernes.

Huéspedes: En casa particular se admiten dos ó tres personas de respeto; buen trato y precio módico. También se sirven comidas y almuerzos.—Razón: Gran Vía, 7, portería.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23

BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos *catálogos, etiquetas, prospectos* y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores *(tricromía)* dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo Letras recortadas.—Papel encaje.

Música barata

En el acreditado depósito de pianos de la Plaza del Teatro Isabel la Católica, se acaban de recibir todos los métodos y estudios necesarios para el presente curso.

Se hace el 15 por 100 de rebaja en los precios de venta.

Sigue el saldo de Alcohol.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell*, Puerta del Sol, núm. 9, pral. Lean los herniados la siguiente carta. EXITO NOTABLE.

Soria 8 de Abril de 1907.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastantes fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m. *Tomás Moreno Lacruz*.—Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo ó cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á un método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid. (Fundado en 1897).

Baños y Aguas Alhama de Granada

—Termales de

Las más azoadas de Andalucía. Radio-activas

Unicas para la curación radical del *reuma* en todas sus formas: *neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, bronquitis*, etc.

Dos Balnearios.—Termas de Martos y Baños Nuevos.—Instalaciones de primer orden.—Casino.—Gran parque.—Capilla.—Luz eléctrica.—Telégrafo.—Clima sano.—850 metros de altura.—Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y Bobadilla y Algeciras.

2.ª Temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN MARTIN para las Termas de Martos y á D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

BAÑOS DE ZÚJAR

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados. Caudal de 6.280 litros por minuto.

Indicaciones.—*Reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, paralisis*, y, en general, toda *retención de ureidas incombustas. Sífilis, escrofulismo, anemia, discrasias tóxicas* y otros padecimientos.

Instalación.—Inmediata á las antiguas y famosas termas romanas, que, tanto prestigio han dado á este establecimiento; se ha erigido, y se inaugurará en la actual temporada, un suntuoso balneario á estilo moderno, respondiendo á todas las exigencias de la terapéutica hidrológica.

Hospedaje.—Hoteles y hospederías con higiénico y elegante comfort.—Habitaciones de 1'50 pesetas en adelante.

Mesa de primera, 5 pesetas.

Mesa de segunda, 3 id.

Itinerario.—Caminos de Hierro del Sur de España y de Lorca á Baza, y en esta última estación esperan la llegada de los trenes carruajes del establecimiento que seguidamente marchan al balneario.

Segunda temporada desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Para más informes, pídanse al Administrador del balneario.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Academia de Arteaga

Fundada en 1893

Cuesta de Aixa, núm. 4

Resultado obtenido por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias.	Academias	OBSERVACION
D. José Rojas y Rojas.	12,78	Caballería	Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados.
„ Angel Anguiano Anglés. . . .	12,25	Infantería	
„ Fernando Utrilla Ibáñez. . .	11,60	Artillería	
„ José M.ª Casas y Díez de Oñate.	9,45	Infantería	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

HARINAS

Precios á que cotizan en el día los señores Conde y Bandrés Hermanos, de esta, en su Fábrica **El Capitán**.

Por 100 kilos

Flor	á pesetas	35'87.
Cilindrada	„	34'78.
Corriente	„	33'69
Idem.	„	32'61.
Tercera	„	25'00.

Por arrobas

Flor	á reales	16'50.
Cilindrada	„	16'00.
Corriente.	„	15'50.
Idem	„	15'00.
Tercera	„	11'50.

Salvados

Harinilla.	á pesetas	5'25 la fanega.
Moyuelo	„	3'50 „
Cabezuelas	„	2'00 „

Estos precios sin envase, salvo variación y existencias.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 5 de Septiembre de 1907, en las fábricas que á continuación se expresan:

Fábricas	Máxima	Mínima	Media
"Ntra. Sra. de las Angustias„ Granada.	9º 0	7º 0	8º 3
San Juliana, Armilla	9º 0	7º 5	7º 9
"Señor de la Salud„ Santafé	9º 0	7º 3	8º 6
"Ntra. Sra. del Rosario„ Pinos Puente .	8º 7	8º 2	8º 5
Conde de Benalúa Láchar.	9º 0	7º 3	7º 9

El Director Regional,

Manuel López de la Cámara.

Se traspasa

una magnífica y acreditada fonda en el sitio más céntrico de esta población. Plaza del Carmen, núm. 8, darán razón.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos á cuatro.—Gomérez, 9.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos, puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas tonelada en la fábrica "Santa Juliana„ de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84'80.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. Antes Tafona).

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Los *vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis* y *dolores del estómago, cintura* y *espalda*, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
COLONIA LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 1.º Septiembre comienza la 2.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de ázoe y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digesttvo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

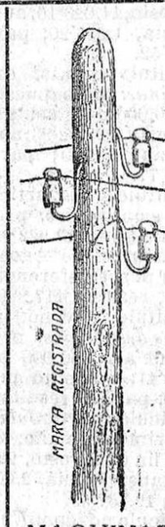

Soc.d Anon.a RILEY-INGENIEROS

MADRID

MARCA REGISTRADA

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Leffel y C.º
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
MAQUINAS DE GAS POBRE
Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal. =Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas-sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: **Farmacia de D. Francisco Gómez**, S. Matías, 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa* LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bobina Central**, superior á las que hasta hoy se nonocían.

Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar
DE
39 Durán Canal 39
ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquinas para hacer medias.

Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Esmero especial en *Reparaciones*.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CALICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos
Jerez de la Frontera

Amontillado Fino, marcas: Una raya y *Maria-Pepa*.

Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: *Oloroso* y *N. P. U.*

Moscatel *Superior.*
Pedro Ximenez *Extra.*

De venta en los principales establecimientos.

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones.

Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

Se escribe á domicilio á 1'25 pesetas hora.

SE VENDE

un estrado de caoba tallado, estilo Luis XV forrado de damasco, en la calle Bravo, número 1, frente á la iglesia San José.

Normal de Maestras

Preparación para ingreso, prueba de cursos y reválidas, por Profesora Superior. Honorarios módicos. Se admiten internas. Caballerizas, 3.

BLENORRAGIA RECIENTE y CRÓNICA. URETRITIS, CATARRO DE LA VEJIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
Frasco 5 ptas. en todas las farmacias
Depósito general: Balmes, 69.-BARCELONA

ALMONEDA

de toda clase de muebles. Calle Martín Durán, (antes Nueva de San Antón, número 5.

Papel
para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3 pral.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) ***Strachan, 20, Málaga***

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas finas
de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

LIQUIDO AMOR

—El mejor para limpiar metales—

Único Depositario en España:
J. PEDRET GARRIGA
Ribera, 16.—BARCELONA

Folletón del NOTICIERO A. GRANADINO 85

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

tomaré el trabajo de discutirlas; lo único que le haré observar á V., es que se equivoca al calificarme de excéptico: desengañado tal vez lo estoy; pero excéptico no lo seré nunca.

¡Oh! ¡oh! profirieron á una los dos jóvenes, esto necesita una explicación, don Adolfo.

—Si me la exigen Vds. se la daré, repuso el aventurero; mas, ¿de qué aprovecharía? Voy á hacerles una proposición que á mi ver les placerá grandemente.

—¿Qué proposición es esa?

—Casi es ya de madrugada; dentro de contadas horas amanecerá: Vds. ni yo sentimos sueño. ¿Qué les parece si nos quedásemos aquí mismo y continuasemos hablando?

—Por mi parte acepto, respondió el conde.

—Lo mismo digo, añadió Domingo: pero ¿de qué hablaremos?

—Si Vds. quieren les referiré un lance, ó una historia, como les plazca llamarle, que he oído hoy mismo y cuya veracidad les abono, ya que el que me la ha contado es hombre á quien conozco hace muchos años y ha desempeñado un papel en ella.

—¿Por qué no nos cuenta V. su propia historia, don Adolfo? debe de estar llena de peripecias conmovedoras y de incidentes por demás curiosos, dijo intencionadamente el conde.

—Se equivoca V., mi querido amigo, replicó Oliverio con bondadoso gesto; nada hay más insustancial y despojado de interés que lo que os place apellidar mi historia; poco más ó menos es la de todos los contrabandistas; porque, añadió en tono de confidencia, ya saben Vds. que no soy otra cosa. Todos llevamos la misma existencia; nos valemos de mil ardides para pasar las mercancías que nos confían, y la aduana se vale de los mismos medios para impedírnoslo y apoderarse de ellos; de ahí conflictos que á las veces, pero muy poco á menudo, gracias á Dios, resultan sangrientos. Esto es en sustancia la historia que me ha pedido V. señor conde; ya ve V. que en la esencia no encierra interés alguno.

—No insisto, mi querido don Adolfo, repuso el joven sonriendo; así pues doblemos la hoja.

—Entonces es V. libre de dar comienzo á la historia que ha ofrecido contarnos, dijo Domingo al aventurero.

Oliverio llenó un vaso de champaña con refino de Cataluña, lo vació de un sorbo, y golpeando la mesa con el mango de un cuchillo, dijo:

—Atención, señores, voy á dar principio; pero ante todo debo solicitar su indulgencia por ciertas lagunas y sobre todo por algunos puntos oscuros que aparecerán en mi relato; repito á Vds. que no haré sino relatar lo que me han contado á mí mismo, que por consiguiente hay muchas cosas que las ignoro y que no puedo ser responsable de las reticencias hechas probablemente con intención por el primer narrador, que indudablemente tiene sus razones para callarse ciertos incidentes de esta historia, por lo demás muy curiosa.

—Empiece V., empiece V., dijeron los dos jóvenes.

—Todavía encierra otra dificultad este relato, continuó don Jaime con la mayor imperturbabilidad, y es que ignoro completamente en qué tierra pasó; pero esto no tiene sino una importancia relativa, ya que poco más ó menos los hombres son los mismos en todas partes, es decir, movidos y señoreados por vicios y pasiones idénticos. De lo que creo estar cierto es de que los hechos pasaron en el viejo mundo; pero Vds. van á juzgar.

Había en Alemania (supongamos que fué en Alemania donde pasó esta verídica historia); había en Alemania, repito, una familia rica y poderosa cuya nobleza se perdía en la noche de los tiempos.

Ya saben Vds., de fijo, que la nobleza alemana es una de las más antiguas de Europa y que entre ella las tradiciones sobre el honor se han conservado casi intactas hasta hoy.

Ahora bien, el príncipe de Oppenheim-Schlewig, que así le llamaremos, el jefe de esta familia, era príncipe y tenía dos hijos poco más ó menos de la misma edad, pues el mayor no llevaba sino dos ó tres años al menor, ambos gentiles de cuerpo y dotados de grande inteligencia; estos dos jóvenes habían sido educados con todo cuidado, bajo la vigilancia directa de su padre.

En Alemania no pasa como en América; la potestad del jefe de la familia está muy extendida y no es menos respetada; hay algo realmente patriarcal en el modo cómo se conserva la disciplina interior de la casa. Los jóvenes se aprovechaban de las lecciones que recibían, pero á medida de los años iban caracterizándose sus inclinaciones, y en este punto pronto les separó una diferencia marcadísima, por más que ambos fuesen caballeros cumplidos, en la acepción vulgar de la palabra. Sin embargo, sus cualidades morales, si puedo expresarme así, diferían de todo en todo: el primero era apasible, afable, servicial, grave, esclavo de sus deberes y sobre todo imbuído en superlativo grado del honor de su apellido; el segundo mostraba gustos diametralmente opuestos; por más que era extremadamente orgulloso y estaba muy más pagado de su nobleza, no reparaba en comprometer el respeto que debía á su apellido, en los garitos más inmundos y entre gente la más soez; en una palabra, llevaba la vida más disipada y bo-